



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, se presenta a su consideración la presente acta.

En la Sala de Cabildo, ubicada en el interior del Palacio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo., siendo las 17:20 hrs. (diecisiete horas con veinte minutos) del día 29 (veintinueve) del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se llevó a cabo la cuadragésima Reunión Ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal 2020-2024, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión

Al inicio de la reunión el C. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal Constitucional, agradeció a todas y a todos su asistencia, y solicitó al Secretario en turno del H. Ayuntamiento, informe del registro y cómputo de asistencia de los integrantes del cabildo al inicio de la Reunión.

La Secretaria en turno del H. Ayuntamiento, informó que hasta ese momento se tenían registradas ocho firmas por lo que existió quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

El C. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal Constitucional, C. Diana Moreno Rea, Sindica Propietaria y los Regidores C. Jairo Licona Aguilar, C. Andrea García Garduño, C. Hedilberto Olguín Martínez, C. Armando Mena López, C. María de los Ángeles Jaramillo Díaz y la C. Araceli García Zamudio.

Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la mayoría, el C. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.





Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria en turno del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día mismo que es sometido a votación y aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**.

Continuando con el orden del día el C. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario en turno del H. Ayuntamiento, de lectura al acta anterior

La Secretaria en turno del H. Ayuntamiento se somete a votación la omisión de la lectura debido a lo extenso de la misma ya que fue circulada con anterioridad, recogiendo el sentido de la votación y aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**

Como siguiente punto del orden del día, por instrucción del Presidente Municipal, la Secretaria en turno del H. Ayuntamiento somete a votación la aprobación del acta de la cuadragésima primera reunión ordinaria, misma que es aprobada por **MAYORIA CALIFICADA**

En el desahogo del punto quinto del orden del día, el Presidente Municipal L.A.E Abel de Jesús Rivera Medrano otorga el uso de la voz al Personal del departamento de la Tesorería Municipal con la finalidad de que realicen la Presentación del proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que fue trabajado con anterioridad en diversas mesas de trabajo.

Acto seguido la Tesorería Municipal Ing. Roció Jaramillo García en coordinación con su equipo de trabajo realiza la presentación de manera detallada por capitulo y partidas del proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Una vez analizado y suficientemente discutido el punto, por instrucción de la Presidencia, el Secretario en turno del H. Ayuntamiento somete a votación la aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que es **aprobada por MAYORÍA CALIFICADA**, votos a favor C. Abel de Jesús Rivera Medrano, C. Diana Moreno Rea, C. Jairo Licona Aguilar, C. Andrea García Garduño, C. Hedilberto Olgún Martínez, C. Armando Mena López, C. María de los Ángeles Jaramillo Díaz y la C. Araceli García Zamudio.



No habiendo más asuntos que tratar, y agotados todos los puntos del orden del día, el Lic. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal Constitucional, siendo las 19:55 hrs (diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos) del día 29 de diciembre de 2023, da por clausurados los trabajos de la presente sesión, levantándose el acta respectiva y firmando para dar fe de los que en ella intervinieron.

C. Abel de Jesús Rivera Medrano
Presidente Municipal Constitucional

C. Diana Moreno Rea
Síndica Propietaria

C. Jáiro Licona Aguilar
Regidor

C. Andrea García Garduño
Regidora

C. Hedilberto Olgún Martínez
Regidor

C. Armando Mena López
Regidor

C. María de los Angeles Jaramillo Díaz
Regidora

C. Araceli García Zamudio
Regidora